

“Esperá, yo te puedo explicar”: un expolicía fue sorprendido por su pareja mientras violaba a su hija de 9 años

10/11/2021



Hace una semana, el miércoles 3 de noviembre, estalló la bomba en el interior de un domicilio de la localidad platense de Villa Castells que destrozó de un segundo para el otro la vida de una familia. Todo se desencadenó cuando la mujer volvió de hacer las compras y **encontró a su pareja abusando** sexualmente de su hija de 9 años.

De acuerdo a la denuncia que presentó la mamá de la víctima en la DDI La Plata, se encontró con la aberrante escena al regresar a su casa de un comercio cercano. Fue entonces que se topó con el hombre, un expolicía de 47 años, con los pantalones bajos y encima de la nena.

“Esperá, yo te puedo explicar; me voy a matar”, le gritó el sujeto al verla aparecer de repente y ya sin tiempo de improvisar ninguna coartada. Según publicó el portal *ANDigital*, junto a él tenía **una soga con la que amagó** a quitarse la vida.

La primera reacción de la mujer fue abalanzarse sobre su hija para contenerla y el acusado aprovechó para incorporarse y escapar a bordo de una camioneta Kangoo y consiguió permanecer **prófugo casi una semana**.

La policía desplegó un **operativo cerrojo en la zona** inmediatamente tras la denuncia y en las últimas horas, apenas unos minutos, lograron divisar al presunto abusador por la zona de 5 y 498, y lo detuvieron.

El acusado, que tenía **antecedentes por violencia de género**, fue trasladado al penal de la ciudad de Azul, en el centro de la provincia de Buenos Aires, y será indagado por la fiscal Cecilia Corfield, de la UFI N° 15 del Departamento Judicial La Plata.

En tanto, la madre de la víctima espera los **resultados de las pericias médicas** que se harán sobre la menor, que fue puesta a resguardo del Gabinete de Delitos contra la Integridad Sexual de la DDI.

Abuso sexual a menores en la Argentina

- El abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes se da cuando un adulto los involucra en situaciones sexuales para las que los menores **no están en condiciones** de dar su consentimiento.
- Se considera abuso aún cuando la persona adulta utilice al menor para estimularse sexualmente, **haya o no haya contacto físico**.

- Las niñas **menores de cinco años** son las principales víctimas de abuso sexual y, en la mitad de los casos, los agresores viven con ella, es un familiar directo o una persona de confianza.
- Si crees que un niño, niña o adolescente pudo haber sido víctima de abuso sexual, comunicate las 24 horas del día desde cualquier lugar del país al **0800-222-1717**, la línea gratuita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- El abuso sexual intrafamiliar es **uno de los que más se repite** en torno a este tipo de maltrato, en el que un mayor de edad abusa de su vínculo parental para someter a un menor.

Muchas veces, la situación se prolonga durante años, y es mantenida en secreto también por la víctima. Desde la Red Provincial por Mujeres Libres de Violencias, una organización que busca asistir a víctimas de violencia machista, consideran que -de ignorar la situación de abuso- la madre de la niña también **debe ser considerada como una víctima**.

Fuente: TN